



PERU

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas,

OFICIO MÚLTIPLE N° 011 -2017-UGEL04/J.AGEBRE

Señor (a) (ita):

Director (a) de la Institución Educativa _____

Presente;**ASUNTO:** Difusión del aplicativo DIVERTIVOTO
(www.divertivoto.com)**REF. :** OFICIO MÚLTIPLE N° 22-2017-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo (a) y al mismo tiempo comunicarle que en el marco de la RVM N° 0067-2011-E, del 26 de setiembre del 2011, se aprobaron las "Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares", las cuales señalan que "Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, dispondrán las coordinaciones necesarias para contar con el apoyo de los organismos representativos de la oficina nacional de procesos electorales y el jurado nacional de elecciones, a fin de contar con su apoyo en lo referente a la implementación de los **"Municipios Escolares"**.

En tal sentido se hace extensiva la difusión de la web creada por la ONPE, denominada DIVERTIVOTO (www.divertivoto.com), que tiene como finalidad, que los escolares aprendan jugando sobre las funciones de los actores electorales en la elección de los Municipios Escolares.

Por otra parte, si desea contar con asistencia técnica sobre el proceso de elección de los Municipios Escolares de su institución educativa, comuníquese con el señor Carlos Vargas Leone n su página web cvargasnpe.gob.pe o al teléfono 417-0630 anexo 8310.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. VERÓNICA JESUS ALLENDE TERRES**Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04